

ALQUILER DE MATERIAL AÑO 2013

- La solicitud del material deberá hacerse mediante el formulario que entregará el responsable de Monval para tal acción. Esta solicitud se firmara por la persona que retira el material y por el responsable de Monval que se lo entrega.
- El préstamo de material tiene un coste de: ver coste más abajo.
- Podrán hacer uso del material específico aquellos socios que se encuentren al día en el pago de la cuota anual.
- No se podrán tener prestados de forma simultánea más de dos unidades del mismo tipo de material y un máximo de 6 de cualquier tipo.
- El plazo para la devolución del material es de 7 días naturales.
- Por cada semana o fracción de retraso en la devolución del material se abonará la cantidad de 6 Euro.

-El uso del material: Se mantendrá prioridad para el uso del material deportivo por el siguiente orden:

Salidas organizadas por el Club.

Cursillos organizados por el Club.

Actividades particulares de los socios.

Usuarios: -Será requisito indispensable para hacer uso del material específico estar al corriente en la cuota anual, o haber abonado la cuota de participación como simpatizante.

Préstamos: - El material es de uso exclusivo para los socios, quedando terminantemente prohibido el cederlo o dejarlo a otra persona que no sea socio del Club, en este caso el socio se atenderá a lo que decida la Junta Directiva.

-La retirada de material se podrá realizar en la sede del club el viernes en la reunión anterior a la actividad para la que se desee alquilar el material.

- Siempre se realizara mediante la cumplimentación del correspondiente formulario.

- Aquellas personas que estén imposibilitadas de concurrir personalmente deben entregar una autorización por escrito a un tercero para realizar el préstamo. Al hacerse cargo del material, el interesado deberá proceder a su examen advirtiendo las posibles anomalías al encargado del material, ya que en caso contrario, a su entrega será él el responsable de los desperfectos que presente.

- Cuando las solicitudes de material excedan de las existencias, en los casos en que sea posible, su entrega se realizará previo sorteo entre los solicitantes. Los socios tendrán prioridad sobre los simpatizantes. En los cursillos que organiza el club como promoción, el material se cederá por el tiempo de duración del cursillo.

Coste:

Juego crampones: 3 €

Piolet (unidad): 3 €

Raquetas: 3 €

Tiendas de campaña: El uso de estas es gratuito para las actividades del club, y **NO** para uso particular de los socios.

Las cuerdas, por ser un material delicado y cuyo mantenimiento es vital para nuestra seguridad no se alquilan, y solo se utilizarán en las actividades del club o bajo supervisión de cualquier miembro de la Junta Directiva.

Devoluciones: -La devolución del material se realizará el siguiente viernes de reunión del club.

- El usuario es responsable de devolver el material a tiempo y en buen estado

- El material debe ser entregado en la sede del club. Todo material entregado fuera de la sede se considera no devuelto, corriendo la sanción económica hasta el momento de ser hallado por el responsable de material del club.

- Los préstamos vencen a las **21:30 horas** del día pautado, hora en que comienza a contabilizarse el tiempo de retraso para la imputación de la multa correspondiente.

- La fecha de vencimiento del material es informada a cada usuario bien en la sede del club o por teléfono por el responsable del material.

Renovaciones: - El material prestado puede renovarse personalmente en la sede del club los mismos días y horas previstos para el préstamo.

- El material no se renueva si existe una reserva previa.

Extravío o Daño de Material: - En caso de que un usuario extravíe el material retirado en préstamo debe avisar inmediatamente al club a través del responsable del material para que no se le impute la multa correspondiente al atraso en la devolución. El usuario debe reponer el material en similares condiciones o abonar en efectivo el importe estipulado por la junta directiva.

- Si el usuario no notificara la pérdida, después de los 30 días de no devuelto el material se le facturará el valor de reposición más la multa acumulada.

- En caso de devoluciones de material deteriorado por el usuario, éste podrá elegir entre donar una copia igual o abonar los costos de reparación.

- Si el material a reponer fuese muy difícil de conseguir o estuviera agotado el usuario deberá preguntar a la junta qué libro, o material comprar en su lugar.

Multas: - Todos los materiales, **3€.**- por semana o fracción por unidad

- Las multas se pagan en efectivo en la sede del club.

- Para multas superiores a **20€** el usuario podrá cancelar la multa con la compra de libros o material para el club. Consultar por el material a adquirir.

- Hasta no cancelar la multa el usuario queda inhabilitado para el servicio de préstamo.

PRESTAMO DE LIBROS

- La solicitud del material deberá hacerse mediante el formulario que entregara el responsable de Monval para tal acción. Esta solicitud se firmara por la persona que retira el material y por el responsable de Monval que se lo entrega.

-El préstamo de libros tiene un coste de: ver coste más abajo.

- Podrán hacer uso del material específico aquellos socios que se encuentren al día en el pago de la cuota anual.

-Se podrán tener prestados de forma simultánea de hasta 2 libros.

- El plazo para la devolución de libros será de 21 días naturales. En el caso de los libros se podrá ampliar este plazo por una única vez durante otros 15 días, comunicándolo al responsable de material de Monval para que quede constancia de ello en el formulario de préstamo correspondiente.

- Por cada semana o fracción de retraso en la devolución de un libro se abonará la cantidad de 3 Euro.

Manuales y guías: Gratuito.